



Vacantes ocupadas por personal temporal que cumple tres años

En relación con las recientes noticias publicadas en diferentes medios sobre que **"cientos de interinos comienzan a recibir cartas de extinción de sus contratos"**, desde USIPA SAIF nos hemos puesto en contacto con el Director General de Empleo Público para solicitar aclaraciones.

Puntos importantes comunicados por la Dirección General de Empleo Público:

- 1. Compromiso de mantener puestos asistenciales en el ERA: Se ha asegurado la continuidad del 100% de los puestos de atención asistencial**
- 2. Garantía para el personal temporal: La continuidad del personal temporal (laboral) cuyas vacantes estén próximas a cumplir tres años de contratación está garantizada. El IAAP convocará los procesos selectivos necesarios para asegurar la cobertura de estas plazas**
- 3. Respuesta favorable a la petición de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar: La DGEP ha apoyado la solicitud para garantizar la continuidad del personal temporal afectado**

Por otro lado, según se ha anunciado, antes de que finalice el año 2024, se convocarán procesos selectivos para personal interino en seis cuerpos, escalas y categorías de las ofertas de empleo público de 2022 y 2023.

Los procesos que se convocarán este año son:

- **Cuerpo de Trabajo Social (OPE de 2022 y 2023)**
- **Cuerpo Administrativo (OPE 2022 y 2023)**
- **Titulado/a superior en Medicina (OPE de 2023)**
- **Auxiliar de Enfermería (OPE de 2022 y 2023)**
- **Auxiliar de Educador (oferta de 2023)**
- **Cuerpo de Arquitectura (OPE 2022 y 2023)**

Estas convocatorias garantizan el correcto funcionamiento de los servicios públicos.

Además, hemos tenido conocimiento de la existencia de una circular de la DGEP indicando que la cláusula resolutoria incluida en los **contratos formalizados al personal laboral entre el 8 de julio de 2021 y el 29 de marzo de 2022** carece de efectos, al exceder el marco legal vigente en ese momento para los contratos temporales en vacante.

Cierto es que todo esto **se podría haber evitado si desde la Administración del Principado se hubiese convocado de manera regular la oferta de Empleo Público** y no haber esperado hasta el último minuto para convocar, forzosamente, estas plazas. Nos parece que la falta de recursos humanos es evidente, tanto dentro de la DG de Empleo Público como en el IAAP, ya que no podemos entender de otra manera que esto suceda, puesto que han tenido tres años para convocar las plazas en cuestión. **O hace falta más personal para llevar a cabo el trabajo que soporta la DG de Empleo Público y el propio IAAP o aquí hay un gran problema de organización.**

Desde USIPA SAIF queremos informar de manera veraz y precisa sobre la situación actual. Consideramos que las organizaciones sindicales tenemos que ser prudentes y contrastar la información antes de difundir algún tipo de apreciación y menos de tal calado, por lo que **consideramos inapropiado generar alarma innecesaria o crear falsas expectativas sobre el futuro laboral de los trabajadores.**

Como sindicato, además de **estar a la expectativa del buen cumplimiento del compromiso sobre este asunto por parte del Director de Empleo Público**, hemos trasladado a nuestros servicios jurídicos toda la información para su valoración, por lo que **si habéis recibido una propuesta de cese, por favor, poneos en contacto con nosotros.**

Por nuestra parte, continuaremos con la prioridad de informar, negociar y representar a los trabajadores desde la independencia, como lo hemos hecho durante más de veinticinco años. Hasta que no tengamos información contrastada y verificada, no tomaremos una posición definitiva.

Esta organización sindical, USIPA SAIF, no se hace eco de las apreciaciones manifestadas sobre este asunto por los diferentes grupos políticos, ni a favor del gobierno ni en contra. Nuestro carácter independiente nos permite manifestarnos y obrar sin rendir cuentas a ningún partido político, por lo que no podemos sumarnos a las manifestaciones realizadas por estos en los medios al respecto.

Asimismo, la próxima semana ampliaremos este contenido y os mantendremos informados oportunamente.

Como siempre, en USIPA-SAIF estamos a vuestra disposición no sólo para aclararos cualquier duda que tengáis al respecto, sino también para hacer llegar a las Mesas de Negociación vuestras propuestas y/o sugerencias.



El sindicato independiente asturiano